



Sección V. Anuncios

Subsección primera. Contratación Pública

ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDAD

7164

Licitación para la contratación de suministro para la adquisición de mobiliario y diferentes materiales para los talleres de administrativo, los de comercio y almacenaje; para los centros de FP que imparten ciclos de las familias de de Administración y gestión, y la de Comercio marketing

1. Entidad adjudicadora. Datos generales y datos para la obtención de la información:

- 1.1. Organismo: Consejería de Educación y Universidad
- 1.2. Dependencia que tramita el expediente: Unidad Administrativa de Contratación
- 1.3. Obtención de documentación e información:
 - 1.3.1. Dependencia: Unidad Administrativa de Contratación
 - 1.3.2. Domicilio: C/ d'Alfons el Magnànim, núm. 29 (tercera planta) 07004 Palma, o en el caso de cambio de sede, la dirección del Departamento de Contratación que figure en la página web de la Consejería de Educación y Universidad (<https://www.caib.es/seucaib/ca/organigrama/205563>).
 - 1.3.3. Tel.: 971 17 77 60 Fax: 971 17 68 48
 - 1.3.4. Correo electrónico: uac@sgtedu.caib.es
 - 1.3.5. Dirección de Internet del perfil del contratante: www.plataformadecontractacio.caib.es
 - 1.3.6. Fecha límite de obtención de documentación e información: la señalada para la presentación.
- 1.4. Número expediente: CONTR 2017/2403

2. Objeto del contrato:

- 2.1. Tipo: suministro.
- 2.2. Descripción del objeto: suministro para la adquisición de mobiliario y diferentes materiales para los talleres de administrativo, los de comercio y almacenaje; para los centros de FP que imparten ciclos de las familias de Administración y gestión, y la de Comercio y marketing.
- 2.3. División por Lotes y número de Lotes: 2 Lotes
- 2.4. Plazo de ejecución: una vez formalizado el contrato, 60 días naturales desde que el responsable del contrato autorice el inicio del suministro.
- 2.5. Admisión de prórroga: no
- 2.6. CPV: 39160000

3. Tramitación y procedimiento:

- 3.1. Tramitación: ordinaria
- 3.2. Procedimiento: abierto
- 3.3. Criterios de adjudicación:
 - 3.3.1. Oferta económica: 100%
- 3.4. Criterios especiales de ejecución del contrato de carácter social según la cláusula M del pliego de cláusulas administrativas particulares:
 - 3.4.1. Cumplimiento de criterios éticos
 - 3.4.2. Transparencia y responsabilidad fiscal.

4. Presupuesto base de licitación:

- 4.1. Presupuesto de gastos máximos de la totalidad de los Lotes (IVA incluido): 98.125,45 euros
- 4.2. Presupuesto de gastos máximos de cada Lote (IVA incluido)
 - 4.2.1. Lote 1: 90.284,98 euros
 - 4.2.2. Lote 2: 7.840,47 euros.
- 4.3. Valor estimado del contrato: 81.095,42 Euros



5. Garantías exigidas:

- 5.1. Provisional: no
- 5.2. Definitiva: 5% del importe de adjudicación, según la cláusula H.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

6. Requisitos específicos del contratista:

- 6.1. Clasificación: no
- 6.2. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: cláusula F del pliego de cláusulas administrativas del contrato

7. Presentación de ofertas:

- 7.1. Fecha límite de presentación: 16 días naturales contados desde el día siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el BOIB. Hora límite: 14:00 h.
- 7.2. Modalidad de presentación: De acuerdo con la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas.
- 7.3. Lugar de presentación:
 - 7.3.1. Dependencia: Unidad Administrativa de Contratación de la Consejería de Educación y Universidad
 - 7.3.2. Domicilio: C/ d'Alfons el Magnànim, núm. 29 (tercera planta) 07004 Palma o en el caso de cambio de sede, la dirección del Departamento de Contratación que figure en la página web de la Consejería de Educación y Universidad (<https://www.caib.es/seucaib/ca/organigrama/205563>).
- 7.4. Admisión de variantes: no
- 7.5. Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: 15 días.

8. Apertura de las ofertas:

- 8.1. Dirección: la misma que la indicada para la presentación en el apartado 7.3
- 8.2. Fecha y hora: se comunicara el día y la hora mediante teléfono, correo electrónico, fax o cualquier otro medio que se considere conveniente.

9. Gastos de publicidad: máximo 500 euros

Palma, 23 de junio de 2017

El secretario general,
Francesc Gálvez Capellà

